

POLÍTICA DE CALIDAD		
Preparado y revisado:	Verónica Ruiz	FECHA: 01.06.2023
Aprobado por:	Manuel Ruiz	REV. 01

PALEC ECOLÓGICO, S.L., es una Empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos de plástico para la agricultura, con el objetivo de proporcionar servicios y productos que satisfagan e incluso superen las necesidades de nuestros Clientes, cumpliendo con los requisitos legales, los reglamentarios, de obligado cumplimiento y cualquier otro requisito que la organización suscriba, teniendo en cuenta a nuestras Partes Interesadas.

PALEC ECOLÓGICO, S.L., establece como objetivo la Mejora Continua en el desempeño de la Calidad, involucrando a todo el personal de la Organización y Partes Interesadas, identificando los impactos negativos teniendo en cuenta el enfoque a Riesgos y el Ciclo de Vida de nuestras actividades.

Para ello, la Dirección de PALEC ECOLÓGICO, S.L., establece su Sistema de Gestión basado en las Norma ISO 9001:2015.

En nuestra filosofía de Mejora Continua, esperamos mantener el Alcance del Sistema de Gestión de Calidad en todas nuestras actividades. Para tal fin, PALEC ECOLÓGICO, S.L., establece la siguiente Política:

- Establecer, implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad en el que el enfoque al Cliente, a los procesos y a los Riesgos sea uno de sus objetivos.
- Asignar eficazmente funciones y responsabilidades al personal, dotándolos de los medios técnicos y funcionales necesarios para el desarrollo eficaz de su trabajo.
- Asegurar de que esta Política es distribuida, entendida y asumida tanto por el personal de la organización como por todo aquel que trabaje en su nombre, así como estar a disposición en el almacén y en las oficinas y además sea de carácter público.
- Dar la formación y competencia adecuadas al puesto de Trabajo a todo el personal de la organización, mediante una planificación de las acciones formativas, en función del seguimiento del desempeño en sus objetivos a alcanzar y garantizar la consulta y participación de los trabajadores.
- Analizar los Riesgos y Oportunidades, para prevenir situaciones desfavorables y conseguir la mejora del Sistema de Gestión de Calidad.
- Revisar periódicamente el Sistema de Calidad, con el fin de mejorarlo y adecuar la Política a las condiciones cambiantes de la organización, de nuestras partes interesadas y requisitos legales, reglamentarios y otros que nuestra organización suscriba.

FDO: MANUEL RUIZ CARMONA
GERENTE